

Quito a 22 de julio del 2022

Señor:

**Omar Cevallos**

**PRESIDENTE DE LA COMISION DE MOVILIDAD**

Presente. -

Ernesto Madrid en mi calidad de asesor jurídico y representante del FRENTE DE TRANSPORTE COMERCIAL DE TAXIS DEL DISTRITO METROPOLITA DE QUITO, y a la vez le solicitamos y exponemos lo siguiente:

1.- Una vez que ha sido nombrada la nueva Comisión de movilidad, les deseamos éxitos en sus funciones y esperamos mejores días para nuestra ciudad.

2.- La situación económica y social que afecta al taxismo es preocupante, producida en los actuales momentos por la crisis económica en el País, por la pandemia que afecto a todos, por el alza constante de los precios de los combustibles, por la competencia desleal de las plataformas para brindar el servicio de taxi y por la falta de normativas legales, claras y justas para este sector tan afectado. Situaciones estas que no han permitido el progreso y mejorar la calidad de vida de sus gremios, tornándose como impedimento para el sustento diario de las familias, por lo que es importante buscar soluciones urgentes a esta problemática.

3.- Creemos en los diálogos señor Presidente de la Comisión y sobre todo en el cambio de un nuevo proyecto político estructural, interno y externo que debe producirse en el Municipio con transparencia, justicia y sujeto a nuestro ordenamiento jurídico para tener una ciudad nueva y para todos, por lo que es importante que trabajemos juntos para solucionar los problemas de la ciudad y con los entes involucrados con propuestas y soluciones para este gremio y no con simples reuniones de saludos y despedidas, toda vez que nuestro frente es una organización independiente y no filiales a ningún otro sector.

4.- Es importante también manifestarle que existe una preocupación en nuestro gremio por la falta de atención de los funcionarios públicos de la Agencia Metropolitana de Transito y de la Dirección de Administración y Registro Vehicular, toda vez que existe trámites pendientes, por despachar desde hace mucho tiempo atrás y hasta la presente fecha no hemos tenido respuesta a nuestras constantes peticiones, como es el caso de las operadoras, CIA. TRANSILALO S.A.; CIA. ANTENATAX S.A., COOP. EN BUSES MARCO POLO, CIA TAXILLANOS S.A., CIA. MACRORBE S.A., NAYTRANS, CIA. TRANSABANILLA, a esto se suma la problemática que existe en las operadoras: QUITOTAX S.A.; CIA. JHOBASSAR S.A.; CIA. TAXILLANOS S.A.; CIA. TAXPARAISO DEL VALLE S.A.; CIA. ODTAXI S.A.; CIA. COMUNITA&XHEMIS S.A; CIA. TRANSALQUINOR S.A; CIA. GARZOTA EXPRESS ALCJ S.A.; CIA. YOVOYTAX S.A.; CIA. SANLUISMINAS S.A., por no costar en el sistema del departamento de Transporte Comercial los pagos realizados de

**Quito** Omar Cevallos Pati  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
RECEPCIÓN  
FECHA: 22.07.2022 HORA: 12:34  
Nº Hoja: 2  
Recibido por: [Firma]

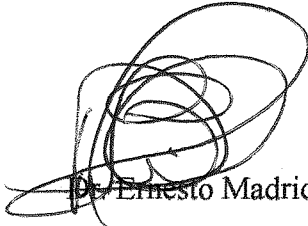
la Tasa Anual del Permiso de Operación, de los años 2020, 2021 y 2022, situación esta que está causando malestar en nuestras operadoras por la desinformación que existe en dichas entidades y la falta de atención a nuestros requerimientos de que se dé solución a este tema.

5.- Por los hechos expuestos y partiendo de los principios constitucionales del derecho de petición, de igualdad y equidad le solicitamos de la manera más comedida se digne en concedernos una audiencia o ser recibidos en comisión general a los representantes de esta organización, con el fin de hacerle conocer de cerca la problemática de fondo del gremio del taxismo y presentarle las soluciones y propuestas para este tema y de esta manera no se siga afectando sus derechos previstos en la Constitución, en los Instrumentos Internacionales y nuestro Ordenamiento Legal para esta materia y de esta manera evitar el malestar y preocupación de este importante sector.

Seguros de contar con su aceptación y al estar a la espera de su audiencia en el día y hora que se nos indique, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Las notificaciones las recibiremos en [consorcio-madrid-asociados@hotmail.com](mailto:consorcio-madrid-asociados@hotmail.com), [operadora.regularizacion2019@gmail.com](mailto:operadora.regularizacion2019@gmail.com) y a los números 0995809358 o al 02-2583948.

Atentamente,



Ernesto Madrid A.

**REPRESENTANTE DEL FRENTE DE TRANSPORTE COMERCIAL DE  
TAXIS DEL DISTRITO METROPOLITA DE QUITO**